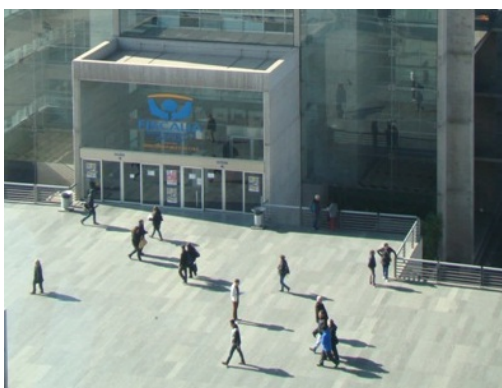


03/08/2015

## **En prisión preventiva quedó imputado por robo por sorpresa cometido en Santiago**

En prisión preventiva quedó el imputado José Castro Muñoz, luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara por un robo cometido contra un hombre de 43 años, perpetrado en la comuna de Santiago.

El fiscal Cristián Meneses expuso en la audiencia que el hecho fue el sábado 1 de agosto en horas de la madrugada en la vía pública, específicamente en la esquina de las calles Irene Morales con Merced.



En este sector, el imputado en forma sorpresiva, arrebató a la víctima quien se encontraba en ese lugar, una billetera en cuyo interior mantenía la suma de 38 mil pesos en dinero en efectivo y documentos personales, para luego huir del lugar.

El imputado fue posteriormente detenido por funcionarios policiales con la especie en su poder.

La Fiscalía formalizó por el ilícito de robo por sorpresa y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La solicitud fue acogida por el juzgado de Garantía.